

VALLENAR, 22 de junio del 2010

DECRETO EXENTO N° \_\_\_3905\_/

VISTOS :

El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega facultad de firmar, el Memo N° 934 de Dirección de Desarrollo Comunitario, en el cual sugiere adjudicar oferta más conveniente, la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999

DECRETO :


1°.- Apruébese el Acta de Adjudicación de las adquisiciones 2322-122-L110 "Arriendo de camioneta para Programa Puente", que adjudica dicha compra a **Bernardo Espinoza Yañez**, RUT 6.026.456-2 por la suma de \$ 520.000.-

2°.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas, [www.chilecompra.cl](http://www.chilecompra.cl),

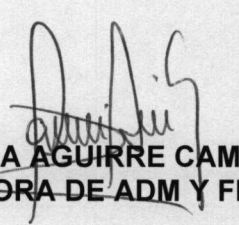
3°.- Dicho valor será imputado a Cuenta Complementarias, Administración Fondos de Terceros.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
LUISA AGUIRRE CAMPILLAY  
DIRECTORA DE ADM Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION :

- Dirección Adm y Finanzas
- Dirección de Control
- Dideco
- Archivo Oficina de Partes

LAC/NFR/mmc.-